



INFORME QUE FORMULA EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. SOBRE LAS PROPUESTAS DE RATIFICACIÓN, REELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE CONSEJEROS INCLUIDAS EN LOS PUNTOS 6.1. A 6.8 DEL ORDEN DEL DÍA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CONVOCADA PARA SU CELEBRACIÓN LOS DÍAS 27 y 28 DE JUNIO DE 2023, EN PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA, RESPECTIVAMENTE

1. Objeto del informe

El presente informe se formula por el Consejo de Administración de Promotora de Informaciones, S.A. (“**PRISA**” o la “**Sociedad**”) en cumplimiento de lo previsto en los artículos 518 y 529 decies del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio (“**LSC**”) y tiene por objeto justificar las siguientes propuestas de ratificación, reelección y nombramiento de consejeros de la Sociedad incluidas como puntos 6.2 a 6.8 del Orden del Día de la Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad, y en consecuencia la fijación del número de miembros del Consejo como punto 6.1 del Orden del Día, cuya celebración está prevista para el día 27 de junio de 2023, en primera convocatoria, o de no alcanzarse el quorum necesario, en el mismo lugar y hora el día 28 de junio de 2023, en segunda convocatoria (la “**Junta Ordinaria de Accionistas**”):

- Fijación del número de consejeros, como punto 6.1 del Orden del Día.
- Ratificación del nombramiento por cooptación y reelección de D^a Pilar Gil Miguel como consejera, con la categoría de ejecutiva, como punto 6.2 del Orden del Día.
- Reelección de D. Joseph Oughourlian como consejero, con la categoría de dominical, como punto 6.3 del Orden del Día.
- Reelección de D. Manuel Polanco Moreno como consejero, con la categoría de dominical, como punto 6.4 del Orden del Día.
- Reelección de D^a Béatrice de Clermont-Tonnerre como consejera, con la categoría de independiente, como punto 6.5 del Orden del Día.
- Nombramiento de D. Miguel Barroso Ayats como consejero, con la categoría de dominical, como punto 6.6 del Orden del Día.
- Nombramiento de D. Fernando Carrillo Flórez como consejero, con la categoría de independiente, como punto 6.7 del Orden del Día.
- Nombramiento de D^a Isabel Sánchez García como consejera, con la categoría de independiente, como punto 6.8 del Orden del Día.

2. Antecedentes

- i. Actualmente, el Consejo de Administración de PRISA está integrado por 14 consejeros: 6 consejeros tienen la condición de independientes, 5 de dominicales y 3 consejeros son ejecutivos.

Bajo el punto 6.1 del Orden del Día de esta Junta Ordinaria de Accionistas se propone el aumento del número de consejeros, de 14 a 15, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.1 de los Estatutos Sociales y la Recomendación 13 del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas de 2020 aprobado por la CNMV.

- ii. En febrero de 2023 D. Khalid Thani Abdullah Al Thani presentó su dimisión como consejero de la Sociedad y, para cubrir esa vacante, el Consejo de Administración de PRISA, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo ("**CNRGC**"), acordó el nombramiento, por cooptación, de D^a Pilar Gil Miguel (Directora Financiera de Grupo PRISA) como consejera de la Sociedad, con la condición de ejecutiva. El Sr. Al Thani había sido reelegido consejero de la Sociedad en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de junio de 2020, por el plazo estatutario de tres años (esto es, hasta el 29 de junio de 2023).

- iii. Con motivo de la celebración de la Junta Ordinaria de Accionistas:

- Caducará el cargo de consejera de D^a Pilar Gil, al haber sido nombrada consejera, por cooptación, para cubrir la vacante dejada por el Sr. Al Thani, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 222 y 244 de la LSC.
- Expirará el cargo de los consejeros dominicales D. Joseph Oughourlian, Amber Capital UK LLP y D. Manuel Polanco Moreno, así como el de la consejera independiente D^a Béatrice de Clermont-Tonnerre, al transcurrir el plazo para el que fueron nombrados consejeros. El vencimiento del cargo de los referidos consejeros tendrá lugar el 29 junio de 2023 (en el caso de los Sres. Oughorlian y Polanco y de Amber Capital UK LLP) y el 3 de junio de 2023 (en el caso de la Sra. De Clermont-Tonnerre).

Desde marzo de 2021 el consejero Amber Capital UK, LLP está representado en el Consejo de Administración por D. Miguel Barroso Ayats.

- iv. Así, el Consejo de Administración propone a la Junta Ordinaria de Accionistas la reelección de los consejeros D. Joseph Oughourlian, D^a Pilar Gil, D^a Béatrice de Clermont-Tonnerre y D. Manuel Polanco.

En cuanto a la sociedad Amber Capital UK LLP, al tratarse de una persona jurídica no puede ser reelegida consejera de acuerdo con la legislación vigente (artículo 529 decies de la LSC según su actual redacción dada por Ley 5/2021, de 12 de abril, por la que se modifica el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, y otras normas financieras, en lo que respecta al fomento de la implicación a largo plazo de los accionistas en las sociedades cotizadas). En su lugar, se propone el nombramiento como consejero de la persona física que le representa en el Consejo de Administración de PRISA, esto es, D. Miguel Barroso Ayats.

- v. Por otra parte, la consejera independiente D^a María Teresa Ballester ha presentado su dimisión como consejera de la Sociedad con efectos desde el día 27 de junio de 2023, fecha de celebración de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Para cubrir esta vacante, se propone el nombramiento de D^a Isabel Sánchez García, como consejera independiente.

- vi. Asimismo, y puesto que se propone a la Junta Ordinaria de Accionistas incrementar el número de consejeros de 14 a 15, se propone también el nombramiento de D. Fernando Carrillo Flórez como consejero independiente.
- vii. En definitiva, bajo los puntos 6.1 a 6.8 del Orden del Día y de conformidad con los artículos 244 y 529 decies de la LSC, se propone a la Junta Ordinaria de Accionistas: i) el incremento del número de consejeros de 14 a 15; ii) la ratificación y reelección de D^a Pilar Gil Miguel como consejera de la Sociedad con la categoría de ejecutiva; iii) la reelección de los consejeros D. Joseph Oughourlian y D. Manuel Polanco con la categoría de dominicales; iv) la reelección de D^a Béatrice de Clermont-Tonnerre con la categoría de consejera independiente; v) el nombramiento de D. Miguel Barroso Ayats como consejero dominical y v) el nombramiento de D. Fernando Carrillo Flórez y de D^a Isabel Sánchez García como consejeros independientes.

De aprobarse las propuestas anteriores de reelección y de nombramiento de consejeros, no quedarían vacantes pendientes de cubrir en el Consejo de Administración, que quedaría integrado por 15 consejeros (3 consejeros ejecutivos, 5 consejeros dominicales y 7 consejeros independientes). Cabe destacar que el Consejo seguiría contando con 6 mujeres consejeras, que representan el 40% del total de los miembros del Consejo y que se incrementaría el número de consejeros independientes, de 6 a 7 (representando así los consejeros independientes el 46,67% del total de los miembros del consejo y el 58,33% de los consejeros no ejecutivos).

3. Procedimiento interno para la formulación de las propuestas de acuerdo

Se resume a continuación el procedimiento interno seguido por los diferentes órganos de la Sociedad para la formulación de las propuestas de ratificación, reelección y nombramiento de consejeros, de conformidad con lo establecido en el artículo 529 decies de la LSC, el Reglamento del Consejo de Administración y la “Política de diversidad en la composición del Consejo de Administración y de selección de consejeros de la Sociedad” (la “**Política de Diversidad**”):

- i. El Consejo de Administración, junto con la CNRGC, ha llevado a cabo un análisis de las necesidades y competencias requeridas por el Consejo de Administración, que ha servido de punto de partida en el proceso de aumento del tamaño del Consejo, así como de ratificación, reelección y nombramiento de consejeros que se propone a la Junta Ordinaria de Accionistas.

Los análisis realizados se han basado en la matriz de competencias de los miembros del Consejo (que ha sido revisada y actualizada por un asesor independiente, Russel Reynolds), en la actual composición del Consejo de Administración y en los planes estratégicos del Grupo.

Además, se ha tenido en cuenta el resultado de la autoevaluación del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2022 (realizada en febrero de 2023 con la ayuda de un asesor independiente, KPMG), en la que se concluyó que los conocimientos y perfiles profesionales del conjunto de los consejeros cubrían satisfactoriamente las capacidades requeridas por el Consejo. Entre otras cuestiones, en el proceso de autoevaluación se puso de manifiesto el interés de los consejeros en profundizar en temas clave para PRISA vinculados con su estrategia y se sugirió que en futuras renovaciones de consejeros se tuviera en cuenta la diversidad geográfica y de género y, de manera específica, la experiencia en Latinoamérica.

Así, la CNRGC y el Consejo entienden que es recomendable la continuidad de los consejeros cuyos cargos se someten a ratificación y renovación en la Junta Ordinaria de Accionistas (D. Joseph Oughourlian, D^a Pilar Gil, D^a Béatrice de Clermont-Tonnerre y D. Manuel Polanco), precisamente por el análisis de idoneidad y perfiles necesarios anteriormente descrito, atendiendo, asimismo, a las circunstancias actuales que concurren en la Sociedad, que

aconsejan la continuidad de los trabajos y acciones en curso en el seno del Consejo de Administración.

- ii. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 529 decies.4 de la LSC, la ratificación del nombramiento por cooptación y reelección de la consejera ejecutiva D^a Pilar Gil Miguel, la reelección de los consejeros dominicales D. Joseph Oughourlian y D. Manuel Polanco y el nombramiento del consejero dominical D. Miguel Barroso han sido propuestos por el Consejo de Administración, con el informe favorable de la CNRGC.

La reelección y nombramiento de los consejeros dominicales D. Joseph Oughourlian, D. Miguel Barroso y D. Manuel Polanco, ha sido propuesta, a su vez, por los accionistas cuyos intereses accionariales representan.

Por su parte, y de acuerdo con el artículo 529 decies.4 de la LSC, la CNRGC ha propuesto al Consejo de Administración la reelección de la consejera independiente D^a Béatrice de Clermont-Tonnerre y el nombramiento de los consejeros independientes D. Fernando Carrillo Flórez y D^a Isabel Sánchez García.

El informe emitido por la CNRGC que recoge las propuestas emitidas por la CNRGC respecto de los consejeros independientes, así como los informes previos sobre las propuestas formuladas por el Consejo, se adjunta como **Anexo**.

- iii. En todo caso, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 529 decies.5 de la LSC, las propuestas de ratificación, reelección y nombramiento de consejeros deberán ir acompañadas de un informe justificativo del Consejo de Administración en el que se valore la competencia, experiencia y méritos del candidato propuesto. A dichos efectos, el Consejo de Administración de PRISA ha elaborado el presente informe.
- iv. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.4 del Reglamento del Consejo de Administración, en todas las propuestas e informes para la ratificación, reelección y nombramiento de consejeros, tanto los emitidos por el Consejo como por la CNRGC, se ha valorado la idoneidad del perfil del candidato propuesto para el ejercicio del cargo de consejero, con especial atención a su competencia, experiencia y méritos, así como a su capacidad de dedicación a las funciones que le corresponden en dicho ejercicio.

Asimismo, el artículo 21.2 del del Reglamento del Consejo de Administración establece que en la propuesta o informe de la CNRGC se evaluará el desempeño y la dedicación al cargo de los consejeros propuestos durante el mandato precedente, así como que el perfil del consejero y su capacidad de dedicación continúan siendo idóneos, todo lo cual ha sido tomado en consideración y considerado favorable por la CNRGC.

4. Duración de los cargos

El mandato de los consejeros cuyo nombramiento y reelección se propone será por el plazo de tres años previsto en el artículo 17 de los Estatutos Sociales.

De conformidad con el artículo 222 de la LSC, el nombramiento de los consejeros propuestos caducará cuando, vencido el plazo, se haya celebrado junta general o haya transcurrido el plazo para la celebración de la junta que ha de resolver sobre la aprobación de las cuentas del ejercicio anterior.

5. Informe justificativo del Consejo de Administración

5.1. Perfil de los candidatos y consejeros cuya ratificación, reelección y nombramiento se propone:

D. Joseph Oughourlian

Joseph Oughourlian es el fundador de Amber Capital, firma que constituyó en Nueva York en noviembre de 2005. El Sr. Oughourlian comenzó su carrera en Société Générale en París en 1994 y se trasladó a Nueva York en 1996. En 1997 comenzó a gestionar participaciones directas de Société Générale en Nueva York, lo que le llevó a crear Amber Fund en octubre de 2001 con capital inicial de ese banco.

El Sr. Oughourlian se graduó en la escuela de negocios HEC y de IEP (Sciences-Po), ambas en París, y obtuvo su postgrado en Economía por la Sorbona de París. El Sr. Oughourlian forma parte del consejo de administración de varias compañías.

Fue nombrado consejero de PRISA en diciembre de 2015 y vicepresidente del Consejo de Administración en abril de 2019. En febrero de 2021 fue designado presidente del Consejo. El Sr. Oughourlian también preside la Comisión Delegada.

D. Manuel Polanco Moreno

Manuel Polanco es licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Autónoma de Madrid y tiene un profundo conocimiento de PRISA, donde ha desarrollado toda su carrera profesional. Inició su trayectoria en América Latina, por la relevancia que siempre tuvo el conocimiento y la comprensión de la región en el desarrollo del Grupo.

Entre 1991 y hasta 1993 se ocupó de la dirección de Santillana en Chile y Perú. Poco más tarde fue director general del diario mexicano La Prensa y participó en la puesta en marcha de la edición americana de El País en Ciudad de México, el primer diario español que se publicó simultáneamente en los dos países y que desde entonces marcó un claro referente para la información internacional en Latinoamérica. En 1996 asume en Miami la dirección internacional de Santillana para toda América, etapa en la que apoyó la creación de las últimas Santillanas en la región y potenció la coordinación entre las sedes de los distintos países.

De vuelta a España en 1999 pasó a presidir el área comercial de todo el Grupo a través de GDM (Gerencia de Medios) y un año después fue nombrado presidente de GMI, Gestión de Medios Impresos, que reunía las cabeceras Cinco Días, diario AS, las revistas y las nuevas inversiones en prensa regional. En 2005, y tras la adquisición de Media Capital por parte de PRISA, pasó a ser consejero delegado de la primera compañía de televisión y producción audiovisual de Portugal, abriendo una etapa de impulso en la expansión internacional en otros mercados de habla portuguesa y consolidando el liderazgo del Grupo luso tanto en televisión, con TVI, como en la producción audiovisual para televisión a través de Plural.

En 2009 volvió a España como director general de negocios de PRISA y presidió el área de televisión del Grupo, incluido Canal + hasta su venta a Telefónica en 2015, así como la puesta en marcha de la división de producción y video de PRISA, al tiempo que ejercía la vicepresidencia del Grupo.

El Sr. Polanco es consejero de PRISA desde 2001 y miembro de su Comisión Delegada desde 2008. Ha sido Vicepresidente y Presidente del Consejo de Administración (cargos que desempeñó hasta diciembre 2017 y diciembre 2018, respectivamente).

D^a Pilar Gil Miguel

Pilar Gil es Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales por ICADE (E-2) y PDD por el IESE. Inició su carrera profesional en Chase Manhattan Bank, especializándose en el seguimiento de mercados internacionales, pasando después a Arthur Andersen, donde durante tres años realizó la auditoría de diversas empresas.

Pilar Gil, que se incorporó al Grupo PRISA para llevar a cabo su salida a Bolsa en 2000, ha participado en todos los momentos claves de la Sociedad, tanto en lo referido a las operaciones de refinanciación y ampliaciones de capital como a los planes que PRISA ha ido afrontando progresivamente a medida que evolucionaba el entorno competitivo y tecnológico. Además, ha colaborado de manera determinante en la elaboración del actual Plan Estratégico del Grupo y pilotó el primer Capital Markets Day de la Sociedad.

En mayo de 2021 fue nombrada Jefa de Gabinete del presidente de PRISA y Directora de Relación con Inversores. Desde julio de 2022 la Sra. Gil es Directora Financiera de PRISA y en febrero de 2023 ha sido nombrada consejera ejecutiva de la Sociedad.

D^a Béatrice de Clermont Tonnerre

Béatrice de Clermont Tonnerre se graduó en Ciencias Políticas y Economía por el IEP de París y es MBA por la École Supérieure des Sciences Economiques et Commerciales. Béatrice de Clermont Tonnerre es Directora General del Sector Público de Microsoft para Francia.

Anteriormente, de 2019 a 2022, fue miembro del Comité Ejecutivo y Chief Revenue Officer de la compañía de inteligencia artificial Kayrros centrada en los mercados de energía. Hasta septiembre de 2019 fue Directora para AI Partnerships de Google. Desde el Centro de Investigación de Inteligencia Artificial en París se encargaba de soluciones de aprendizaje automático con grandes clientes. De 2013 a 2018 fue Directora de Monetización para Europa del Sur de Google, cubriendo Francia, España e Italia. Previamente fue Vice-Presidenta de Desarrollo en LAGARDERE, liderando fusiones y adquisiciones en los sectores de televisión de pago, edición de libros y de revistas, derechos deportivos y medios digitales. De 2001-2005 trabajó en Grupo CANAL PLUS como Directora de Televisión Interactiva y Co-Directora de Programación.

Béatrice de Clermont Tonnerre inició su carrera como periodista de radio durante dos años y se inició en el mundo de los negocios como analista de estrategia en MATRA, trabajando en las industrias espaciales y de defensa. De 1995 a 1999 participó como miembro junior en el equipo que lideró la creación del grupo EADS (ahora AIRBUS Group).

Béatrice de Clermont Tonnerre ha sido consejera de Société Européenne de Satellites (Luxemburgo) y Vice-Presidenta del Consejo de HURRIYET, periódico líder en Turquía que cotiza en el mercado de dicho país.

Actualmente es Vice-Presidenta del Consejo de KLEPIERRE, especialista europeo en Centros comerciales, que cotiza en la Bolsa de París, consejera de MyMoneyBank y Board Observer de KAYRROS (empresa de tecnología pionera en la cuantificación del cambio climático). D^a Béatrice de Clermont Tonnerre es Chevalier dans l'Ordre National du Mérite en Francia.

La Sra. De Clermont-Tonnerre es consejera de PRISA desde junio de 2019. Asimismo, es consejera coordinadora, preside la CNRGC y forma parte de la Comisión Delegada y de la Comisión de Sostenibilidad de PRISA.

D. Miguel Barroso Ayats

Miguel Barroso Ayats se licenció en Derecho en la Universidad de Barcelona y también en Filosofía y Letras (especialidad Historia Moderna y Contemporánea) en la misma Universidad.

Tras ejercer el periodismo en varios medios, entre ellos El País, su actividad profesional ha seguido siempre enfocada al ámbito de la Comunicación. Desarrolló trabajos de consultoría sobre medios de comunicación en varios países del ámbito iberoamericano por encargo de la compañía Hispasat y desempeñó más tarde responsabilidades en el Grupo Fnac, donde dirigió el lanzamiento de la enseña en la Península Ibérica y ejerció como CEO de la filial española y

posteriormente como Director Internacional para la Comunicación y el Marketing en la sede internacional del Grupo en París.

Posteriormente fue secretario de Estado de Comunicación durante los dos primeros años de presidencia de José Luis Rodríguez Zapatero (2004/2005). En ese periodo se amplió la oferta de televisiones privadas y se aprobó la ley que consagraba la independencia de RTVE, lo que permitió que los informativos de la cadena pública alcanzaran el nivel máximo de prestigio e independencia. También en esa etapa la agencia EFE desarrolló un proyecto plenamente autónomo. Seguidamente ejerció como director general de la Casa de América, tras ser designado por consenso por las tres administraciones de distinto signo que componen el Patronato de la Institución: Gobierno, Comunidad de Madrid y Ayuntamiento.

La última década ha estado ligado a WPP, primer grupo mundial de comunicación y marketing; primero como CEO de la agencia de publicidad Young&Rubicam en España, posteriormente como Director de desarrollo de WPP para Centroamérica y Caribe con base en La Habana; finalmente, como Director de WPP Spain.

Es coautor de un libro de crónicas periodísticas, “Crónicas Caribes” (Editorial El País/Aguilar) y ha publicado también dos novelas: “Amanecer con hormigas en la boca” y “Un asunto sensible”, ambos editados por Random House y el primero traducido a ocho idiomas y llevado al cine por su hermano Mariano Barroso. Ha realizado varias traducciones al español desde el italiano y el francés de volúmenes de Geografía, Sociología y Filosofía.

El Sr. Barroso representa al consejero Amber Capital UK LLP en el Consejo de Administración de PRISA desde marzo de 2021 y también le representa en la Comisión de Sostenibilidad de PRISA.

D. Fernando Carrillo Flórez

Fernando Carrillo Flórez es un abogado, escritor y socioeconomista de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá, donde se graduó con honores. Máster en Leyes y Finanzas Públicas de la Universidad de Harvard y Máster en Administración y en Políticas Públicas de la Escuela de Gobierno John F. Kennedy de la misma universidad.

Fue uno de los promotores del movimiento estudiantil de la Séptima papeleta que hizo posible la convocatoria a la Asamblea Nacional Constituyente en 1991, de la cual hizo parte y fue presidente de la Comisión de Justicia. Ponente de la creación de la Fiscalía General de la Nación, la Corte Constitucional y otras instituciones para la modernización de la justicia colombiana. Impulsó la acción de tutela.

Ha ejercido, entre otros, los siguientes cargos en Colombia: ministro de Justicia, ministro del Interior, procurador general de la nación, embajador de Colombia en España, director de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, y representante del BID en París y Brasil.

Profesor de la Pontificia Universidad Javeriana, Los Andes, La Sabana, la Universidad Icesi, el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, la Universidad Carlos III de Madrid, el Instituto de Estudios Políticos de París (Sciences Po), entre otras.

Es autor de más de 14 libros y 80 artículos en temas de democracia, gobernabilidad y reforma a la justicia.

D^a Isabel Sánchez García

Isabel Sánchez es Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Autónoma de Madrid y Doctora en Economía por la Universidad de California, San Diego. Es Vicerrectora y Associate Dean of Adjunct and Visiting Faculty en IE University.

Isabel Sánchez inició su vida profesional en el mundo académico trabajando como Assistant Professor en la University of Rochester (US) y participando activamente en la creación de la Universidad Carlos III de Madrid, España, como profesora titular.

Ha desempeñado diversos puestos en la administración pública en organismos reguladores del ámbito energético y en la autoridad nacional de defensa de la competencia desarrollando trabajos e informes regulatorios y de promoción de la competencia en diversos sectores. También tiene experiencia en el desarrollo de políticas de ciencia, tecnología e innovación adquirida mientras ejerció como Directora de Gabinete del Secretario de Estado de Política Científica y Tecnológica del primer Ministerio de Ciencia y Tecnología español, como consejera del CDTI y como consultora del Consultora del Banco Mundial en el Departamento de Desarrollo de Sector Privado y Energía de Latinoamérica y Caribe.

Ha sido consejera independiente de Enagás, S.A.

La Sra. Sánchez se unió al Instituto de Empresa en 2009 tras la creación de su universidad con el mandato de poner en marcha los estudios de grado en administración de empresa, programa que dirigió durante sus 6 primeros años.

5.2. Valoración que hace el Consejo de Administración:

El Consejo de Administración ha valorado los siguientes aspectos relativos a los consejeros cuya ratificación, reelección y nombramiento se propone:

i. Dedicación:

En cuanto a la capacidad de dedicación para el desempeño del cargo de consejero de PRISA, se ha verificado que las restantes ocupaciones profesionales de los Sres/as Oughourlian, Gil, de Clermont-Tonnerre, Polanco, Barroso, Carrillo y Sánchez permiten su adecuada dedicación efectiva al Consejo de Administración y a las comisiones de las que sean, o puedan ser, miembros en PRISA.

ii. Desempeño anterior en el cargo:

Los Sres/as Polanco, Oughourlian, de Clermont-Tonnerre y Gil forman parte del Consejo de Administración de PRISA desde 2001, 2015, 2019 y febrero de 2023, respectivamente. Todos han formado parte de distintas comisiones del Consejo desde su nombramiento como consejeros, por lo que conocen bien la Sociedad, sus negocios y el funcionamiento de sus órganos de gobierno.

En la actualidad el Sr. Oughourlian es Presidente no ejecutivo del Consejo de Administración y de la Comisión Delegada; la Sra. Gil y el Sr. Polanco forman parte de la Comisión Delegada; y la Sra. De Clermont-Tonnerre es consejera coordinadora, preside la CNRGC y forma parte de la Comisión Delegada y de la Comisión de Sostenibilidad.

El Consejo constata, además, el adecuado desempeño de sus cargos por parte de todos ellos, su elevado nivel de asistencia y participación informada a las sesiones del Consejo y de las comisiones de las que forman parte y el cumplimiento de sus deberes de diligencia y lealtad con la Sociedad.

En definitiva, el Consejo considera que la trayectoria de los Sres/as Oughourlian, Gil, de Clermont-Tonnerre y Polanco en la Sociedad, acredita que disponen de las competencias, experiencia y méritos adecuados para continuar desempeñando el cargo de consejeros de la Sociedad, lo que justifica las propuestas de su ratificación y reelección.

En cuanto al Sr. Barroso y como ya se ha indicado anteriormente, este representa al consejero Amber Capital UK, LLP en el Consejo de Administración de PRISA desde marzo de 2021.

Sin embargo, el desempeño anterior en el cargo no es un aspecto evaluable para el Sr. Carrillo y para la Sra Sánchez, por cuanto que su nombramiento como consejeros de la Sociedad se propone por primera vez a la Junta Ordinaria de Accionistas.

iii. Idoneidad y adecuación de los conocimientos, aptitudes y experiencia de los candidatos a los perfiles profesionales definidos en la “Política de Diversidad”:

Se cumplen los requisitos previstos en la “Política de Diversidad” en la medida en que los Sres/as Oughourlian, Gil, de Clermont-Tonnerre, Polanco, Barroso, Carrillo y Sánchez son profesionales con acreditada cualificación y honorabilidad profesional y personal, que favorecen la diversidad de conocimientos y experiencias en el seno del Consejo de Administración y que, asimismo, reúnen las condiciones de capacidad y compatibilidad necesarias.

En el análisis de la idoneidad de los Sres/as Oughourlian, Gil, de Clermont-Tonnerre, Polanco, Barroso, Carrillo y Sánchez se ha tenido en cuenta su trayectoria y perfil profesional. Analizado su currículum, el Consejo de Administración considera que todos ellos reúnen los conocimientos y experiencia necesarios para el desempeño de los cargos que actualmente desempeñan (o que van a desempeñar) en el Consejo de Administración, complementando y enriqueciendo el conjunto del Consejo y que sus perfiles profesionales son apropiados para las necesidades actuales de la Sociedad y para las particularidades de sus negocios y actividad. En particular, se destaca lo siguiente:

- En relación con D. Joseph Oughourlian:

El Sr. Oughourlian es un emprendedor y empresario, que cuenta con una amplia experiencia profesional en el sector financiero y en la gestión de empresas, a nivel internacional.

El Sr. Oughourlian conoce los mercados y sectores donde opera PRISA, tiene experiencia en relaciones institucionales (también a nivel internacional) y ha formado parte de numerosos consejos de administración.

Es importante destacar que, en la actualidad, el Sr. Oughourlian es Presidente del Consejo de Administración de PRISA (habiendo desempeñado también, con anterioridad, el cargo de Vicepresidente), por lo que conoce bien las dinámicas y funcionamiento de este órgano.

El Sr. Oughourlian representa, además, los intereses del principal accionista de la Sociedad, Amber Capital UK, LLP, del que es socio fundador.

- En relación con D^a Pilar Gil:

Las actividades del Grupo PRISA se agrupan en 2 principales áreas de negocio: Educación (Santillana) y Media (Radio y Noticias). Además de las referidas unidades de negocio, el Grupo Prisa cuenta con un Centro Corporativo (PRISA) que define la estrategia del Grupo y garantiza la alineación de los negocios con dicha estrategia corporativa.

La estrategia a corto, medio y largo plazo del Grupo PRISA pasa por el crecimiento de sus negocios de Educación y Media, con unos objetivos claros: maximizar la generación de caja y reducir la deuda para optimizar la estructura de balance.

Los otros dos consejeros ejecutivos (además de la Sra. Gil) son: D. Carlos Nuñez, máximo responsable y Presidente Ejecutivo de Prisa Media y D. Francisco Cuadrado, máximo responsable y Presidente Ejecutivo de Santillana. Los Sres. Cuadrado y Nuñez tienen responsabilidades diferenciadas y circunscritas al ámbito de los respectivos negocios (Educación y Media). Por su parte, la posición ejecutiva de la Sra. Gil está ubicada en el Centro Corporativo de PRISA y de ella dependen, jerárquica y funcionalmente, diversas áreas de gran importancia estratégica para la Sociedad. Además, y desde su nombramiento como Directora Financiera, la Sra. Gil forma parte del colectivo de la Alta Dirección del Grupo. En base a esta estructura organizativa es altamente conveniente que la Sociedad siga contando con la presencia de un consejero ejecutivo con responsabilidades en el centro corporativo del Grupo.

Asimismo, hay que destacar que la Sra. Gil es Directora Financiera del Grupo PRISA desde junio de 2022 y que con anterioridad a su nombramiento como Directora Financiera la Sra. Gil ostentaba el cargo de Jefa de Gabinete del Presidente y Directora de Relación con Inversores de PRISA. La Sra. Gil desempeñó el cargo de Directora de Relación con Inversores durante más de 20 años y, por tanto, tiene una larga trayectoria profesional dentro del Grupo, conoce en profundidad los negocios, la estructura interna de la organización, así como los ejecutivos y equipos de trabajo. Además, la Sra. Gil es conocida y ha mantenido relación con los principales inversores y accionistas de la Sociedad, por lo que conoce bien sus inquietudes y puntos de vista.

La Sra. Gil ha desarrollado con éxito las distintas funciones que ha desempeñado en el Grupo. De su trabajo más reciente cabe destacar, en particular: i) su determinante colaboración en la elaboración del actual Plan Estratégico de la Sociedad; ii) su liderazgo del primer *Capital Markets Day* de PRISA y iii) su participación en la reciente oferta pública de suscripción de obligaciones subordinadas convertibles en acciones lanzada por la Sociedad a comienzos de este año, que ha sido determinante para el buen fin y éxito de la operación, de gran importancia para PRISA.

- En relación con D^a Béatrice de Clermont-Tonnerre:

Los conocimientos y trayectoria profesional de la Sra. Clermont-Tonnerre en negocios de base digital, así como en procesos de desarrollo y transformación de negocios de naturaleza similar a los del Grupo PRISA complementan y enriquecen las competencias del Consejo en uno de los ámbitos predefinidos como necesarios por la CNRGC.

Cabe destacar, además, la experiencia de la Sra. de Clermont-Tonnerre en medios de comunicación (una de las principales áreas de actividad de Grupo PRISA) y en sociedades cotizadas, donde ha desempeñado distintas responsabilidades.

- En relación con D. Manuel Polanco Moreno:

La Sociedad tiene la necesidad de contar con consejeros que tengan gran conocimiento de sus principales áreas de negocio (Educación y Media) y de su estrategia. También es importante contar con consejeros que tengan conocimiento del mercado latinoamericano, donde PRISA tiene amplia presencia e importantes intereses estratégicos, además de contar con relevantes inversores.

El Sr. Polanco ha desempeñado toda su carrera profesional en Grupo PRISA y ha asumido distintos puestos de responsabilidad en las dos referidas unidades de negocio, Educación y Media, en España y en Latinoamérica, habiendo también formado parte de los órganos de administración de distintas filiales de Grupo PRISA.

Cabe destacar, además, la antigüedad del Sr. Polanco en el Consejo de Administración de PRISA, al que se incorporó en 2001 y en el cual ha desempeñado los cargos de Presidente y de Vicepresidente, por lo que conoce bien las dinámicas y funcionamiento de este órgano.

- En relación con D. Miguel Barroso Ayats:

Se destaca la amplia experiencia práctica y profesional del Sr. Barroso en la industria de los medios de comunicación, así como en diversos cargos de la administración del Estado relativos a la comunicación y la publicidad.

El Sr. Barroso ha representado al consejero Amber Capital UK LLP en el Consejo de Administración de PRISA desde 2021. También le ha representado en la Comisión de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento y en la Comisión de Sostenibilidad, por lo que conoce bien la Sociedad y sus negocios.

- En relación con D. Fernando Carrillo Flórez:

Además de la brillante trayectoria profesional del Sr. Carrillo, se destaca el conocimiento que tiene de las culturas, mercados, economía, políticas y medios de comunicación de Latinoamérica y, principalmente, de Colombia, donde PRISA tiene importantes intereses de negocio.

Además, al haber sido embajador de Colombia en España, resulta de gran interés para la Sociedad su experiencia en las relaciones políticas, comerciales y económicas entre España y Latinoamérica.

- En relación con D^a Isabel Sánchez García:

Se destaca su brillante trayectoria profesional, resultando de gran interés para la Sociedad su experiencia en tecnología e innovación y en el mundo académico, así como el conocimiento que tiene de los mercados latinoamericanos.

También es importante destacar que la Sra. Sánchez ha formado parte del consejo de administración y de la comisión de auditoría de una sociedad cotizada española perteneciente al Ibex-35 (Enagás, S.A.).

iv. Diversidad:

De acuerdo con lo dispuesto en la “Política de Diversidad”, las propuestas de nombramiento o reelección de consejeros deben partir de un análisis previo de las necesidades del Consejo de Administración y, al mismo tiempo, el principio de diversidad en la composición del Consejo de Administración habrá de regir en su más amplio sentido, favoreciendo la diversidad de conocimientos, experiencias, procedencia, edad y género en el seno del Consejo de Administración.

El Consejo de Administración y la CNRGC han procurado que la Sociedad cuente con los mejores profesionales en su órgano de gobierno, evaluando, además de las competencias técnicas y experiencias en los ámbitos e industrias relevantes para el cargo, el principio de diversidad contemplado en la “Política de Diversidad”, en el Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas de 2020 aprobado por la CNMV, en el marco normativo vigente y en el principio 5 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.

Analizando el currículo de los consejeros cuya reelección y nombramiento se propone, se puede constatar la diversidad en cuanto a perfil y experiencia profesional.

Asimismo, el Sr. Oughourlian (de nacionalidad francesa y con residencia en Inglaterra), la Sra. Clermont-Tonnerre (de nacionalidad francesa y con residencia en Francia) y el Sr. Carrillo (de nacionalidad colombiana y con residencia en Colombia), aportan diversidad desde el punto de vista geográfico.

Cabe resaltar, asimismo, la importancia que tiene, para la CNRGC y para el Consejo, la diversidad de género en el órgano de administración. Si el número de consejeros es incrementado a 15 y las Sras. Gil, De Clermont-Tonnerre y Sánchez son reelegidas y nombradas consejeras, el Consejo seguiría contando con 6 consejeras, que representarían el 40% del total de los miembros del Consejo.

v. Cumplimiento de los requisitos exigidos en función de la categoría del consejero de que se trate:

Adicionalmente, la CNRGC y el Consejo han analizado el cumplimiento de los requisitos exigidos en el artículo 529 duodecies de la LSC en función de la categoría del consejero de que se trate:

- a) La Sra. Gil seguiría ostentando la categoría de consejera ejecutiva, al continuar desempeñando funciones de alta dirección como Directora Financiera de Grupo PRISA.
- b) Respecto de los consejeros que tendrían la categoría de dominicales, se hace constar lo siguiente:
 - D. Joseph Oughourlian y D. Miguel Barroso Ayats serían reelegido y nombrado consejeros, respectivamente, a propuesta del accionista Amber Capital UK LLP.

Amber Capital UK LLP mantiene a la fecha del presente informe una participación significativa y relevante en el capital de la Sociedad.

- D. Manuel Polanco Moreno sería reelegido consejero a propuesta y en representación de Timón, S.A., que es socio único del accionista Aherlow Inversiones, S.L.U, que está controlada por Rucandio, S.A. (que, a su vez, es accionista significativo de PRISA).

- c) La Sra. De Clermont-Tonnerre mantendría la categoría de independiente y el Sr. Carrillo y la Sra. Sánchez estarían adscritos a la categoría de independientes, al haber sido propuestos en atención a sus condiciones personales y profesionales, y no existir circunstancias personales o profesionales que pudieran condicionar, en sentido alguno, su independencia por relaciones con la Sociedad o su Grupo, sus accionistas significativos o sus directivos.

Seguidamente se acompaña el Informe emitido por la CNRGC, justificándose de manera individual la reelección de D. Joseph Oughourlian y D. Manuel Polanco Moreno, la ratificación y reelección de D^a Pilar Gil Miguel y el nombramiento de D. Miguel Barroso Ayats, ya que, al no tener la categoría de consejeros independientes, es preceptiva la emisión de dicho informe.

En consecuencia, el Consejo, a la vista del análisis individual realizado respecto de las reelecciones y nombramientos propuestos, considera que quedan suficientemente acreditadas las competencias de los candidatos y que se garantiza la aportación de puntos de vista plurales al debate de los asuntos que trata el Consejo de Administración. Asimismo, de un análisis de las necesidades de la Sociedad en materia de gobierno corporativo se valora positivamente la pertinencia de las propuestas, que contribuyen a mantener un equilibrio adecuado en la composición del Consejo, con 3 consejeros ejecutivos, 7 consejeros independientes y 5 consejeros dominicales. Como ya se ha indicado anteriormente, se incrementaría el número de consejeros independientes, de 6 a 7.

6. Conclusión

De la información proporcionada se desprende que los Sres/as Oughourlian, Gil, de Clermont-Tonnerre, Polanco, Barroso, Carrillo y Sánchez reúnen la competencia, experiencia y méritos adecuados para ejercer las funciones de su cargo.

Por todo ello, se somete a la Junta Ordinaria de Accionistas la ratificación del nombramiento por cooptación y reelección de D^a Pilar Gil Miguel, las reelecciones de D. Joseph Oughourlian y de D. Manuel Polanco Moreno y los nombramientos de D. Miguel Barroso Ayats, D. Fernando Carrillo Flórez y D^a Isabel Sánchez García como consejeros.

7. Propuestas de acuerdo que se somete a la aprobación de la Junta Ordinaria de Accionistas

A la vista de lo expuesto en el presente informe, el Consejo de Administración eleva a la Junta Ordinaria de Accionistas las siguientes propuestas de acuerdo:

“Fijación del número de consejeros.

Al amparo de lo dispuesto por el artículo 16.1 de los Estatutos Sociales, fijar en quince (15) el número de miembros del Consejo de Administración.

Ratificación del nombramiento por cooptación y reelección de D^a Pilar Gil Miguel como consejera, con la categoría de ejecutiva.

Ratificar el nombramiento por cooptación de D^a. Pilar Gil Miguel realizado por el Consejo de Administración el 28 de febrero de 2023, y reelegirla consejera de la Sociedad con la categoría de ejecutiva (a los efectos del artículo 529 duodecies de la Ley de Sociedades de Capital), por el plazo estatutario de tres años a contar desde la fecha de la reunión de esta junta general de accionistas, a

propuesta del Consejo de Administración y previo informe de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo.

Reelección de D. Joseph Oughourlian como consejero, con la categoría de dominical.

Reelegir consejero de la Sociedad a D. Joseph Oughourlian, con la categoría de consejero dominical (a los efectos del artículo 529 duodecies de la Ley de Sociedades de Capital) en representación del interés accionarial del accionista Amber Capital UK, LLP, por el plazo estatutario de tres años a contar desde la fecha de la reunión de esta junta general de accionistas, a propuesta del Consejo de Administración y previo informe de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo.

Reelección de D. Manuel Polanco Moreno como consejero, con la categoría de dominical.

Reelegir consejero de la Sociedad a D. Manuel Polanco Moreno, con la categoría de consejero dominical (a los efectos del artículo 529 duodecies de la Ley de Sociedades de Capital) en representación del interés accionarial de Timón, S.A. (socio único del accionista Aherlow Inversiones, S.L.U), por el plazo estatutario de tres años a contar desde la fecha de la reunión de esta junta general de accionistas, a propuesta del Consejo de Administración y previo informe de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo.

Reelección de D^a Béatrice de Clermont-Tonnerre como consejera, con la categoría de independiente.

Habiendo transcurrido el plazo para el que fue nombrada consejera, reelegir consejera de la Sociedad a D^a Béatrice de Clermont-Tonnerre, con la categoría de consejera independiente (a los efectos del artículo 529 duodecies de la Ley de Sociedades de Capital) por el plazo estatutario de tres años a contar desde la fecha de la reunión de esta junta general de accionistas, a propuesta de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo.

Nombramiento de D. Miguel Barroso Ayats como consejero, con la categoría de dominical.

Nombrar consejero de la Sociedad a D. Miguel Barroso Ayats, con la categoría de consejero dominical (a los efectos del artículo 529 duodecies de la Ley de Sociedades de Capital), en representación del interés accionarial del accionista Amber Capital UK, LLP, por el plazo estatutario de tres años a contar desde la fecha de la reunión de esta junta general de accionistas, a propuesta del Consejo de Administración y con el informe favorable de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo.

Nombramiento de D. Fernando Carrillo Flórez como consejero, con la categoría de independiente.

Nombrar consejero de la Sociedad a D. Fernando Carrillo Flórez, con la categoría de consejero independiente (a los efectos del artículo 529 duodecies de la Ley de Sociedades de Capital), por el plazo estatutario de tres años a contar desde la fecha de la reunión de esta junta general de accionistas, a propuesta de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo.

Nombramiento de D^a Isabel Sánchez García como consejera, con la categoría de independiente.

Nombrar consejera de la Sociedad a D^a Isabel Sánchez García, con la categoría de consejera independiente (a los efectos del artículo 529 duodecies de la Ley de Sociedades de Capital), por el plazo

estatutario de tres años a contar desde la fecha de la reunión de esta junta general de accionistas, a propuesta de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo.”

En Madrid, a 23 de mayo de 2023

ANEXO

INFORME QUE FORMULA LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS, RETRIBUCIONES Y GOBIERNO CORPORATIVO DE PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. SOBRE LAS PROPUESTAS DE REELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE D^a PILAR GIL MIGUEL COMO CONSEJERA EJECUTIVA Y DE D. JOSEPH OUGHOURLIAN, D. MANUEL POLANCO MORENO Y D. MIGUEL BARROSO AYATS COMO CONSEJEROS DOMINICALES, ASÍ COMO LAS PROPUESTAS DE REELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE D^a BEATRIX DE CLERMONT-TONNERRE, D. FERNANDO CARRILLO FLÓREZ Y D^a ISABEL SÁNCHEZ GARCÍA COMO CONSEJEROS INDEPENDIENTES, INCLUIDAS EN EL ORDEN DEL DÍA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CONVOCADA PARA SU CELEBRACIÓN LOS DÍAS 27 Y 28 DE JUNIO DE 2023, EN PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA, RESPECTIVAMENTE

1. Objeto de los informes y de las propuestas que emite la CNRGC:

La Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo (“**CNRGC**”) de Promotora de Informaciones, S.A. (“**PRISA**” o la “**Sociedad**”) al amparo de lo dispuesto en los artículos 28. 4. i) c) y 21.1. i) y ii) del Reglamento del Consejo de Administración y a la vista de la celebración de la Junta Ordinaria de Accionistas, que será convocada para que tenga lugar los días 27 y 28 de junio de 2023, en primera y segunda convocatoria, respectivamente (la “**Junta Ordinaria de Accionistas**”):

- i. Emite el presente informe favorable a las propuestas de ratificación del nombramiento por cooptación y reelección de D^a Pilar Gil Miguel como consejera ejecutiva de PRISA, de reelección de D. Joseph Oughourlian y de D. Manuel Polanco Moreno como consejeros dominicales y de nombramiento de D. Miguel Barroso Ayats como consejero dominical.
- ii. Y propone (i) incrementar el tamaño del Consejo de Administración de 14 a 15 consejeros, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.1 de los Estatutos Sociales y la Recomendación 13 del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas de 2020 aprobado por la CNMV, (ii) reelegir a D^a Béatrice de Clermont-Tonnerre como consejera independiente y (iii) nombrar a D. Fernando Carrillo Flórez y a D^a Isabel Sánchez García como consejeros independientes de la Sociedad.

2. Antecedentes:

- i. Actualmente, el Consejo de Administración de PRISA está integrado por 14 consejeros: 6 consejeros tienen la condición de independientes, 5 de dominicales y 3 consejeros son ejecutivos.

Se propone el aumento del número de consejeros, de 14 a 15, para la incorporación de un nuevo consejero independiente al Consejo de Administración.

- ii. En febrero de 2023 D. Khalid Thani Abdullah Al Thani presentó su dimisión como consejero de la Sociedad y, para cubrir esa vacante, el Consejo de Administración de PRISA, previo informe favorable de la CNRGC, acordó el nombramiento, por cooptación, de D^a Pilar Gil Miguel (Directora Financiera de Grupo PRISA) como consejera de la Sociedad, con la condición de ejecutiva. El Sr. Al Thani había sido reelegido consejero de la Sociedad en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de junio de 2020, por el plazo estatutario de tres años (esto es, hasta el 29 de junio de 2023).
- iii. Con motivo de la celebración de la Junta Ordinaria de Accionistas:

- Caducará el cargo de consejera de D^a Pilar Gil, al haber sido nombrada consejera, por cooptación, para cubrir la vacante dejada por el Sr. Al Thani, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 222 y 244 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio (“LSC”).
- Expirará el cargo de los consejeros dominicales D. Joseph Oughourlian, Amber Capital UK LLP y D. Manuel Polanco Moreno, así como el de la consejera independiente D^a Béatrice de Clermont-Tonnerre, al transcurrir el plazo para el que fueron nombrados consejeros. El vencimiento del cargo de los referidos consejeros tendrá lugar el 29 junio de 2023 (en el caso de los Sres. Oughourlian y Polanco y de Amber Capital UK LLP) y el 3 de junio de 2023 (en el caso de la Sra. De Clermont-Tonnerre).

Desde marzo de 2021 el consejero Amber Capital UK, LLP está representado en el Consejo de Administración por D. Miguel Barroso Ayats.

- iv. Tomando en consideración la próxima celebración de la Junta Ordinaria de Accionistas y de conformidad con los artículos 244 y 529 decies de la LSC, es intención del Consejo de Administración la de proponer a la Junta de Accionistas la ratificación de D^a Pilar Gil Miguel como consejera ejecutiva, la reelección de D. Joseph Oughourlian y de D. Manuel Polanco Moreno como consejeros dominicales y el nombramiento de D. Miguel Barroso Ayats como consejero dominical.

En cuanto a la sociedad Amber Capital UK LLP, al tratarse de una persona jurídica no puede ser reelegida consejera de acuerdo con la legislación vigente (artículo 529 decies de la LSC según su actual redacción dada por Ley 5/2021, de 12 de abril, por la que se modifica el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, y otras normas financieras, en lo que respecta al fomento de la implicación a largo plazo de los accionistas en las sociedades cotizadas). En su lugar, la propuesta del Consejo es la de nombrar como consejero a la persona física que representa a Amber Capital UK, LLP en el Consejo de Administración de PRISA, esto es, D. Miguel Barroso Ayats.

- v. Por otra parte, la consejera independiente D^a María Teresa Ballester ha presentado su dimisión como consejera de la Sociedad con efectos desde el día 27 de junio de 2023, fecha de celebración de la Junta Ordinaria de Accionistas. La CNRGC propone que esta vacante sea cubierta con el nombramiento de D^a Isabel Sánchez García como consejera independiente.
- vi. Asimismo, y puesto que se propone a la Junta Ordinaria de Accionistas incrementar el número de consejeros de 14 a 15, se propone también el nombramiento de D. Fernando Carrillo Flórez como consejero independiente.
- vii. La CNRGC ha llevado a cabo un análisis de las necesidades y competencias requeridas por el Consejo de Administración, que ha servido de punto de partida en el proceso de emisión de su valoración (ya sea en forma de informe o de propuesta, según la categoría de consejeros de que se trate) en relación con la reelección y nombramiento de consejeros que se someterá a la consideración de la Junta Ordinaria de Accionistas. Los análisis realizados se han basado en la matriz de competencias de los miembros del Consejo, en la actual composición del Consejo de Administración, en los planes estratégicos del Grupo y en los resultados de la autoevaluación del Consejo correspondiente al ejercicio 2022 (realizada en febrero de 2023), en la que se concluyó que los conocimientos y perfiles profesionales del conjunto de los

consejeros cubrían satisfactoriamente las capacidades requeridas por el Consejo. Entre otras cuestiones, en el proceso de autoevaluación se puso de manifiesto el interés de los consejeros en profundizar en temas clave para PRISA vinculados con su estrategia y se sugirió que en futuras renovaciones de consejeros se tuviera en cuenta la diversidad geográfica y de género y, de manera específica, la experiencia en Latinoamérica

El presente informe favorable a las propuestas de reelección de determinados consejeros ejecutivos y dominicales, así como las propuestas de reelección y nombramiento de determinados consejeros independientes, tienen como fundamento todo lo que se expondrá a continuación.

3. Perfil profesional y biográfico de los candidatos

D. Joseph Oughourlian

Joseph Oughourlian es el fundador de Amber Capital, firma que constituyó en Nueva York en noviembre de 2005. El Sr. Oughourlian comenzó su carrera en Société Générale en París en 1994 y se trasladó a Nueva York en 1996. En 1997 comenzó a gestionar participaciones directas de Société Générale en Nueva York, lo que le llevó a crear Amber Fund en octubre de 2001 con capital inicial de ese banco.

El Sr. Oughourlian se graduó en la escuela de negocios HEC y de IEP (Sciences-Po), ambas en París, y obtuvo su postgrado en Economía por la Sorbona de París. El Sr. Oughourlian forma parte del consejo de administración de varias compañías.

Fue nombrado consejero de PRISA en diciembre de 2015 y vicepresidente del Consejo de Administración en abril de 2019. En febrero de 2021 fue designado presidente del Consejo. El Sr. Oughourlian también preside la Comisión Delegada.

D. Manuel Polanco Moreno

Manuel Polanco, es licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Autónoma de Madrid y tiene un profundo conocimiento de PRISA, donde ha desarrollado toda su carrera profesional. Inició su trayectoria en América Latina, por la relevancia que siempre tuvo el conocimiento y la comprensión de la región en el desarrollo del Grupo.

Entre 1991 y hasta 1993 se ocupó de la dirección de Santillana en Chile y Perú. Poco más tarde fue director general del diario mexicano La Prensa y participó en la puesta en marcha de la edición americana de El País en Ciudad de México, el primer diario español que se publicó simultáneamente en los dos países y que desde entonces marcó un claro referente para la información internacional en Latinoamérica. En 1996 asume en Miami la dirección internacional de Santillana para toda América, etapa en la que apoyó la creación de las últimas Santillanas en la región y potenció la coordinación entre las sedes de los distintos países.

De vuelta a España en 1999 pasó a presidir el área comercial de todo el Grupo a través de GDM (Gerencia de Medios) y un año después fue nombrado presidente de GMI, Gestión de Medios Impresos, que reunía las cabeceras Cinco Días, diario AS, las revistas y las nuevas inversiones en prensa regional. En 2005, y tras la adquisición de Media Capital por parte de PRISA, pasó a ser consejero delegado de la primera compañía de televisión y producción audiovisual de Portugal, abriendo una etapa de impulso en la expansión internacional en otros mercados de habla portuguesa y consolidando el liderazgo del Grupo luso tanto en televisión, con TVI, como en la producción audiovisual para televisión a través de Plural.

En 2009 volvió a España como director general de negocios de PRISA y presidió el área de televisión del Grupo, incluido Canal + hasta su venta a Telefónica en 2015, así como la puesta en

marcha de la división de producción y video de PRISA, al tiempo que ejercía la vicepresidencia del Grupo.

El Sr. Polanco es consejero de PRISA desde 2001 y miembro de su Comisión Delegada desde 2008. Ha sido Vicepresidente y Presidente del Consejo de Administración (cargos que desempeñó hasta diciembre 2017 y diciembre 2018, respectivamente).

D^a Pilar Gil Miguel

Pilar Gil es Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales por ICADE (E-2) y PDD por el IESE. Inició su carrera profesional en Chase Manhattan Bank, especializándose en el seguimiento de mercados internacionales, pasando después a Arthur Andersen, donde durante tres años realizó la auditoría de diversas empresas.

Pilar Gil, que se incorporó al Grupo PRISA para llevar a cabo su salida a Bolsa en 2000, ha participado en todos los momentos claves de la Sociedad, tanto en lo referido a las operaciones de refinanciación y ampliaciones de capital como a los planes que PRISA ha ido afrontando progresivamente a medida que evolucionaba el entorno competitivo y tecnológico. Además, ha colaborado de manera determinante en la elaboración del actual Plan Estratégico del Grupo y pilotó el primer Capital Markets Day de la Sociedad.

En mayo de 2021, fue nombrada Jefa de Gabinete del presidente de PRISA y Directora de Relación con Inversores. Desde julio de 2022 la Sra. Gil es Directora Financiera de PRISA y en febrero de 2023 ha sido nombrada consejera ejecutiva de la Sociedad.

D^a Béatrice de Clermont Tonnerre

Béatrice de Clermont Tonnerre se graduó en Ciencias Políticas y Economía por el IEP de París y es MBA por la École Supérieure des Sciences Economiques et Commerciales. Béatrice de Clermont Tonnerre es Directora General del Sector Público de Microsoft para Francia.

Anteriormente, de 2019 a 2022, fue miembro del Comité Ejecutivo y Chief Revenue Officer de la compañía de inteligencia artificial Kayrros centrada en los mercados de energía. Hasta septiembre de 2019 fue Directora para AI Partnerships de Google. Desde el Centro de Investigación de Inteligencia Artificial en París se encargaba de soluciones de aprendizaje automático con grandes clientes. De 2013 a 2018 fue Directora de Monetización para Europa del Sur de Google, cubriendo Francia, España e Italia. Previamente fue Vice-Presidenta de Desarrollo en LAGARDERE, liderando fusiones y adquisiciones en los sectores de televisión de pago, edición de libros y de revistas, derechos deportivos y medios digitales. De 2001-2005 trabajó en Grupo CANAL PLUS como Directora de Televisión Interactiva y Co-Directora de Programación.

Béatrice de Clermont Tonnerre inició su carrera como periodista de radio durante dos años y se inició en el mundo de los negocios como analista de estrategia en MATRA, trabajando en las industrias espaciales y de defensa. De 1995 a 1999 participó como miembro junior en el equipo que lideró la creación del grupo EADS (ahora AIRBUS Group).

Béatrice de Clermont Tonnerre ha sido consejera de Société Européenne de Satellites (Luxemburgo) y Vice-Presidenta del Consejo de HURRIYET, periódico líder en Turquía que cotiza en el mercado de dicho país.

Actualmente es Vice-Presidenta del Consejo de KLEPIERRE, especialista europeo en Centros comerciales, que cotiza en la Bolsa de París, consejera de MyMoneyBank y Board Observer de KAYRROS (empresa de tecnología pionera en la cuantificación del cambio climático). D^a Béatrice de Clermont Tonnerre es Chevalier dans l'Ordre National du Mérite en Francia.

La Sra. De Clermont-Tonnerre es consejera de PRISA desde junio de 2019. Asimismo, es consejera coordinadora, preside la CNRGC y forma parte de la Comisión Delegada y de la Comisión de Sostenibilidad de PRISA.

D. Miguel Barroso Ayats

Miguel Barroso Ayats se licenció en Derecho en la Universidad de Barcelona y también en Filosofía y Letras (especialidad Historia Moderna y Contemporánea) en la misma Universidad.

Tras ejercer el periodismo en varios medios, entre ellos El País, su actividad profesional ha seguido siempre enfocada al ámbito de la Comunicación. Desarrolló trabajos de consultoría sobre medios de comunicación en varios países del ámbito iberoamericano por encargo de la compañía Hispasat y desempeñó más tarde responsabilidades en el Grupo Fnac, donde dirigió el lanzamiento de la enseña en la Península Ibérica y ejerció como CEO de la filial española y posteriormente como Director Internacional para la Comunicación y el Marketing en la sede internacional del Grupo en París.

Posteriormente fue secretario de Estado de Comunicación durante los dos primeros años de presidencia de José Luis Rodríguez Zapatero (2004/2005). En ese periodo se amplió la oferta de televisiones privadas y se aprobó la ley que consagraba la independencia de RTVE lo que permitió que los informativos de la cadena pública alcanzaran el nivel máximo de prestigio e independencia. También en esa etapa la agencia EFE desarrolló un proyecto plenamente autónomo. Seguidamente ejerció como director general de la Casa de América, tras ser designado por consenso por las tres administraciones de distinto signo que componen el Patronato de la Institución: Gobierno, Comunidad de Madrid y Ayuntamiento.

La última década ha estado ligado a WPP, primer grupo mundial de comunicación y marketing; primero como CEO de la agencia de publicidad Young&Rubicam en España, posteriormente como Director de desarrollo de WPP para Centroamérica y Caribe con base en La Habana; finalmente, como Director de WPP Spain.

Es coautor de un libro de crónicas periodísticas, “Crónicas Caribes” (Editorial El País/Aguilar) y ha publicado también dos novelas: “Amanecer con hormigas en la boca” y “Un asunto sensible”, ambos editados por Random House y el primero traducido a ocho idiomas y llevado al cine por su hermano Mariano Barroso. Ha realizado varias traducciones al español desde el italiano y el francés de volúmenes de Geografía, Sociología y Filosofía.

El Sr. Barroso representa al consejero Amber Capital UK LLP en el Consejo de Administración de PRISA desde marzo de 2021 y también le representa en la Comisión de Sostenibilidad de PRISA.

D. Fernando Carrillo Flórez

Fernando Carrillo Flórez es un abogado, escritor y socioeconomista de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá, donde se graduó con honores. Máster en Leyes y Finanzas Públicas de la Universidad de Harvard y Máster en Administración y en Políticas Públicas de la Escuela de Gobierno John F. Kennedy de la misma universidad.

Fue uno de los promotores del movimiento estudiantil de la Séptima papeleta que hizo posible la convocatoria a la Asamblea Nacional Constituyente en 1991, de la cual hizo parte y fue presidente de la Comisión de Justicia. Ponente de la creación de la Fiscalía General de la Nación, la Corte Constitucional y otras instituciones para la modernización de la justicia colombiana. Impulsó la acción de tutela.

Ha ejercido, entre otros, los siguientes cargos en Colombia: ministro de Justicia, ministro del Interior, procurador general de la nación, embajador de Colombia en España, director de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, y representante del BID en París y Brasil.

Profesor de la Pontificia Universidad Javeriana, Los Andes, La Sabana, la Universidad Icesi, el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, la Universidad Carlos III de Madrid, el Instituto de Estudios Políticos de París (Sciences Po), entre otras.

Es autor de más de 14 libros y 80 artículos en temas de democracia, gobernabilidad y reforma a la justicia.

D^a Isabel Sánchez García

Isabel Sánchez es Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Autónoma de Madrid y Doctora en Economía por la Universidad de California, San Diego. Es Vicerrectora y Associate Dean of Adjunct and Visiting Faculty en IE University.

Isabel Sánchez inició su vida profesional en el mundo académico trabajando como Assistant Professor en la University of Rochester (US) y participando activamente en la creación de la Universidad Carlos III de Madrid, España, como profesora titular. Ha desempeñado diversos puestos en la administración pública en organismos reguladores del ámbito energético y en la autoridad nacional de defensa de la competencia desarrollando trabajos e informes regulatorios y de promoción de la competencia en diversos sectores. También tiene experiencia en el desarrollo de políticas de ciencia, tecnología e innovación adquirida mientras ejerció como Directora de Gabinete del Secretario de Estado de Política Científica y Tecnológica del primer Ministerio de Ciencia y Tecnología español, como consejera del CDTI y como consultora del Consultora del Banco Mundial en el Departamento de Desarrollo de Sector Privado y Energía de Latinoamérica y Caribe.

Ha sido consejera independiente de Enagás, S.A.

La Sra. Sánchez se unió al Instituto de Empresa en 2009 tras la creación de su universidad con el mandato de poner en marcha los estudios de grado en administración de empresa, programa que dirigió durante sus 6 primeros años.

4. Valoración que hace la CNRGC:

La CNRGC ha considerado los siguientes aspectos:

- (i) La necesidad de que el Consejo de Administración, a la luz de la vigente “Política de diversidad en la composición del Consejo de Administración y de selección de consejeros de la Sociedad”, siga contando con una amplia representación de profesionales altamente cualificados que, con sus contribuciones, enriquezcan los debates y la toma de decisiones, en aras de la continuidad del proyecto desarrollado hasta la fecha.
- (ii) El desempeño de D. Joseph Oughourlian, D^a Pilar Gil, D^a Béatrice de Clermont-Tonnerre y D. Manuel Polanco, el cumplimiento de sus deberes de diligencia y lealtad con la Sociedad durante el tiempo en el que han desempeñado sus funciones como consejeros de PRISA, y su capacidad para continuar desempeñándolos satisfactoriamente, así como la adecuación de sus perfiles profesionales a las particularidades del negocio que lleva a cabo la Sociedad, hacen que la CNRGC entienda que es recomendable su continuidad como consejeros, atendiendo, asimismo, a las circunstancias actuales que concurren en la Sociedad, que aconsejan la continuidad de los trabajos y acciones en curso en el seno del Consejo de Administración.
- (iii) La integridad, conducta, honorabilidad, solvencia y competencia de D. Joseph Oughourlian, D^a Pilar Gil, D^a Béatrice de Clermont-Tonnerre, D. Manuel Polanco, D. Miguel Barroso, D. Fernando Carrillo y D^a Isabel Sánchez García, sus trayectorias profesionales y sus

cualificaciones, formación, disponibilidad y compromiso para desempeñar sus funciones como consejeros de la Sociedad.

- (iv) La información recabada sobre el resto de las actividades de D^a Béatrice de Clermont-Tonnerre, D. Fernando Carrillo Flórez y de D^a Isabel Sánchez García y la ausencia de potenciales conflictos de intereses que pudieran afectarles, habiendo valorado la CNRGC su capacidad para ejercer su función. Asimismo, esta Comisión ha analizado que no concurre en ninguno de los candidatos ninguna de las circunstancias previstas en el artículo 529 duodecies.4 de la LSC, así como que los candidatos van a poder desempeñar sus funciones sin verse condicionados por sus relaciones con la Sociedad o su Grupo, sus accionistas significativos o sus directivos.
- (v) Los profundos conocimientos que tienen sobre el Grupo PRISA y sus negocios los consejeros cuya reelección se propondrá a la Junta Ordinaria de Accionistas. En particular, la Sra. Gil y el Sr. Polanco cuentan con una larga experiencia profesional en el Grupo PRISA. Además, todos los consejeros cuya reelección se considera han ocupado diversos cargos en el Consejo de Administración y en sus Comisiones, por lo que conocen bien el funcionamiento y dinámicas de estos órganos. A este respecto, cabe señalar que los Sres. Oughourlian y Polanco han desempeñado funciones como Presidente y Vicepresidente del Consejo de Administración y que la Sra. De Clermont ostenta diversas responsabilidades en el Consejo y en las comisiones.
- (vi) La diversidad en el Consejo de Administración, evaluando, además del currículum de los consejeros cuya reelección y nombramiento se propone que acredita la diversidad en cuanto a perfil y experiencia profesional, la diversidad desde el punto de vista geográfico (el Sr. Oughourlian (de nacionalidad francesa y con residencia en Inglaterra), la Sra. Clermont-Tonnerre (de nacionalidad francesa y con residencia en Francia) y el Sr. Carrillo (de nacionalidad colombiana y con residencia en Colombia), así como la diversidad de género. En este sentido, si el número de consejeros es incrementado a 15 y las Sras. Gil, De Clermont-Tonnerre y Sánchez son reelegidas y nombradas consejeras, el Consejo seguiría contando con 6 consejeras, que representarían el 40% del total de los miembros del Consejo.
- (vii) La no concurrencia en ninguno de los candidatos de incompatibilidades o prohibiciones legales ni otras circunstancias que les inhabilitarían para ser reelegidos o nombrados consejero.
- (viii) Y las opiniones favorables recibidas del resto de consejeros y, particularmente, de los consejeros independientes, en relación con las propuestas de reelección y nombramiento de consejeros.
- (ix) El respeto de los requisitos y procedimientos previstos en la “Política de Diversidad”, el Reglamento del Consejo de Administración y demás normativa aplicable en la selección de los candidatos.

5. Informe favorable a las propuestas de nombramiento de consejeros con la categoría de ejecutivos y dominicales:

Todo lo anterior ha permitido a esta Comisión apreciar que D^a Pilar Gil Miguel, D. Joseph Oughourlian, D. Manuel Polanco Moreno y D. Miguel Barroso Ayats son profesionales de valía contrastada, cuya trayectoria y reconocimiento acreditan que disponen de las competencias, la experiencia y los méritos adecuados para desempeñar el cargo de consejeros de la Sociedad y que su reelección o nombramiento, como consejera ejecutiva y como consejeros dominicales, respectivamente, aportará importantes ventajas al Consejo de Administración de PRISA, por lo que la CNRGC ha acordado informar favorablemente las propuestas del Consejo de: i) ratificación del nombramiento por cooptación y reelección de D^a Pilar Gil Miguel como consejera ejecutiva de PRISA, ii) reelección de D.

Joseph Oughourlian y de D. Manuel Polanco Moreno como consejeros dominicales y iii) nombramiento de D. Miguel Barroso Ayats como consejero dominical.

6. Propuestas de reelección y nombramiento de consejeros con la categoría de independientes:

En atención a cuanto antecede, y según lo dispuesto en el artículo 529 decies de la LSC y en el Reglamento del Consejo de Administración, la CNRGC ha acordado proponer: i) la reelección de D^a Béatrice de Clermont-Tonnerre como consejera, con la categoría de independiente y ii) el nombramiento de D. Fernando Carrillo Flórez y de D^a Isabel Sánchez García, como consejeros independientes.

En Madrid, a 23 de mayo de 2023